



Sección. Investigación | **Section.** Research | **Seção.** Pesquisa

Artículo revisado por pares académicos.



Invitaciones por parte del espacio público para el Parque Sendero en Tauramena (Casanare, Colombia)

Julián Andrés Alarcón Martínez. Estudiante de Arquitectura de la Corporación Universitaria del Meta, Tauramena, Colombia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4605-2351> Correo electrónico: julian.ssk@hotmail.com

Recibido: abril 24, 2020.

Aprobado: octubre 11, 2020.

Publicado: marzo 23, 2021.

Acceso abierto: Creative Commons: Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0), la cual permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de su obra, de modo no comercial, siempre y cuando den crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.



Conflicto de intereses: el autor ha declarado que no existe conflicto de intereses.

Resumen

El sistema de espacio público del suelo urbano del municipio de Tauramena está conformado por catorce parques recreacionales, el centro polifuncional y varias zonas verdes. El Parque Sendero es el de mayor extensión y, por su escala e impacto, surgió la necesidad de diagnosticar las dinámicas urbanas alrededor de este debido a la aparente desarticulación con su contexto, lo cual desestimula el desarrollo de actividades culturales, deportivas y de ocio. El presente artículo tiene como objetivo plantear bases conceptuales para proyectar espacios urbanos adecuados y una renovación del Parque Sendero del municipio de Tauramena, a partir del estudio de sus interacciones en el contexto, y por medio de una serie de invitaciones desde los enfoques de la identidad, lo físico y lo simbólico. La información se recopiló de forma cualitativa, así como los resultados de las entrevistas y el análisis respectivo; se señala la manera como se desconoce al peatón en el Parque y se dan algunos conceptos que permitirán cambiar este panorama.

Palabras clave: arquitectura, ciudades, espacios públicos, espacio urbano, peatonalización, peatones, urbanismo.

Invitations by the public space for the Park Sendero in Tauramena (Casanare, Colombia)

Abstract

The public space system of the urban land of Tauramena's municipality is constituted by fourteen recreational parks, a multipurpose center and several green areas. The 'Sendero Park' is the largest of them and, due to its scale and impact, emerged the need to diagnose the urban dynamics around it, considering the apparent disarticulation with its context, which discourages the development of cultural, sports and leisure activities. The article's objective is to propose, on one hand, conceptual bases to project adequate urban spaces and on the other one, a renovation of the Sendero Park in the Tauramena's municipality, based on the study of its interactions with the context, and through a series of invitations from the approaches of identity, the physical and the symbolic. The information was collected qualitatively, as well as the results of the interviews and their respective analyses; it is indicated the way the pedestrian is unknown in the Park and some concepts are pointed out to allow a panorama's change.

Keywords: architecture, cities, public spaces, urban space, pedestrianization, pedestrians, urban planning.

Convites do espaço público para o Parque Sendero em Tauramena (Casanare, Colômbia)

Resumo

O sistema de espaço público urbano do município de Tauramena é constituído por quatorze parques recreativos, o centro multifuncional e várias zonas verdes. O Parque Sendero é o maior e, devido à sua escala e impacto, surgiu a necessidade de diagnosticar a dinâmica urbana em seu entorno devido à aparente desarticulação com seu contexto, o que desestimula o desenvolvimento de atividades culturais, esportivas e de lazer. O objetivo deste artigo é estabelecer bases conceituais para a projeção de espaços urbanos adequados e de renovação do Parque Sendero, no município de Tauramena, a partir do estudo das interações existentes nesse contexto e através de uma série de convites das abordagens identitária, física e simbólica. As informações foram compiladas qualitativamente, bem como os resultados das entrevistas e respectiva análise. A forma como os pedestres são invisibilizados no parque é destacada e algumas soluções que permitirão mudar este panorama são oferecidas.

Palavras-chave: arquitetura, cidades, espaços públicos, espaço urbano, pedestres, urbanismo.

1. Introducción

Desde la aparición del Decreto 1504 de 1998 y el Decreto 1077 de 2015 (Presidencia de la República, 1998; 2015), en varias ciudades de Colombia se observa un territorio planificado bajo el concepto de *espacio público efectivo* como indicador en m^2 , una variable de igualdad con respecto a la densidad poblacional sobre el espacio. Sin embargo, en la mayoría de los casos no se cuenta con estrategias idóneas para disminuir el déficit de espacio público efectivo, el cual se encuentra edificado, ocupado y administrado sin considerar las necesidades de sus habitantes como parte de la identidad urbana. Generalmente, se da prioridad al vehículo con calles, puentes, autopistas y espacio público no efectivo que no incentiva las dinámicas urbanas para el peatón.

En Tauramena se evidencia un espacio público efectivo no promovido para ser vivenciado. En su mayoría ha sido diseñado a partir de una relación de cantidad ($m^2/persona$) y, en apariencia, se han concebido espacios para cumplir con cesiones y áreas obligatorias, construcción de parques y plazas que usualmente están solas y en donde no se promueve la vida urbana.

Los grandes ejes, las grandes plazas y los parques urbanos, a menudo son productos de la historia urbana pero también de decisiones urbanísticas que no siempre tienen en cuenta los impactos sobre la trama y los espacios públicos del entorno; es decir que pueden tanto unir como separar, ser un importante elemento de animación urbana, como crear desierto a su alrededor o ser ellos mismos un desierto. (Borja y Muxi, 2000, p. 53)

El Parque Sendero es un proyecto, al parecer, construido para cumplir con cesiones obligatorias que desestimula actividades culturales y de ocio, ya que es ajeno al peatón y su contexto. El parque atraviesa el casco urbano en sentido oriente-occidente y es el de mayor recorrido y articulación de la ciudad. Tiene más de 1 km de largo y, en promedio, 15 m de ancho; cuenta con un sendero de 1.20 m de ancho, diferentes especies arbóreas —un número significativo de

estas dificulta la realización de actividades— y un déficit de mobiliario urbano. Sumado a esto, carece de estrategias que promuevan eficazmente la vida urbana; estimula el uso del automóvil y se convierte en un espacio ocasionalmente invadido por vehículos que lo usan como zona de estacionamiento.

Por la escala e impacto del parque, surgió la necesidad de diagnosticar las dinámicas urbanas alrededor de este. La aparente desarticulación con su contexto que desestimula el desarrollo de actividades culturales, deportivas y de ocio lo hacen un caso pertinente de estudio que facilitará el desarrollo de la prospectiva del esquema de ordenamiento territorial (EOT) del municipio, y contribuirá a que se transforme en un lugar que interactúe adecuadamente con su contexto.

2. Parque Sendero calle 17, entre carreras 7 y 16 (Tauramena, Casanare)

Tauramena es un municipio ubicado en la zona suroccidental del departamento de Casanare; fue fundado en 1663 y la Asamblea de Boyacá lo elevó al rango de municipio en 1961. Tiene una extensión aproximada de 2607.2 km^2 y, hasta el 2017 contaba con 23 387 habitantes. Pertenece a la región geográfica del Orinoco y comprende desde la estribación de la cordillera Oriental hasta la sabana, pasando por el pie de monte llanero y las cuencas de los ríos Caja, Cusiana, Tua y Meta.

El sistema actual de espacio público del suelo urbano del municipio está conformado por catorce parques recreacionales, el centro polifuncional de servicios públicos y varias zonas verdes. En 1997 se avanzó con la construcción de la trama urbana del municipio, así aparece la forma de la actual calle 17, el Parque Sendero o *Parkway* se convirtió en el separador de esta doble calzada, una zona verde de 16 m de ancho en la mayoría de su recorrido, el cual atraviesa el casco urbano en sentido oriente-occidente, se prolonga por una extensión aproximada de 1 km, esto lo hace el de mayor recorrido y articulación del municipio.

3. Metodología

La investigación se enfocó en el estudio de las propuestas en el polígono de intervención y las relaciones con su contexto, concentrando la mirada en las iniciativas en torno al peatón, por medio de instrumentos de recolección de información como análisis de observación, aforos, formularios y entrevistas semiestructuradas.

Se analizó el polígono de intervención desde una perspectiva que abarcó el estudio de la reglamentación y normatividad vigente en cuestión arquitectónica y urbana, la clasificación de usos, llenos y vacíos, topografía, clima, usuario, hitos, nodos y equipamientos, funciones, accesos, circulaciones, flujos, servicios públicos, trama urbana, entre otros. El polígono fue sectorizado en seis zonas que surgen a partir de un recorrido visual y de características urbanas, morfológicas, tipo de población y de implantación. Se analizó cada sector de manera independiente con variables como movilidad, espacio público, uso social del espacio, circulaciones, actividades, hitos y flujos, con el fin de establecer el impacto de la propuesta. Se elaboraron planos, tablas de resultados, diagramas y demás instrumentos que permitieron analizar y servir de base para la formulación de propuestas y la sustentación del proyecto urbano.

Al ser una investigación cualitativa, la elección de los sujetos de muestra obedeció a criterios y atributos establecidos con antelación, cuyo propósito fue abordar la percepción del peatón en el Parque Sendero. Con ayuda de actores barriales e institucionales se logró percibir la forma en que estos sienten el espacio público; se dio a conocer el contexto en el que se mueven los habitantes de Tauramena y, de forma más precisa, del parque respecto al espacio público. El análisis por medio de diagramas y las conclusiones evidenciaron la descontextualización del Parque Sendero con sus habitantes. El estado del arte sobre la percepción de las personas acerca del espacio público en distintos momentos de la historia, sumado al diagnóstico y al análisis realizado, llevó al desarrollo de seis invitaciones en el espacio público.

Las invitaciones a formar parte del lugar, a conocer su historia, a participar, a la diversidad, a sentir su forma y a ser representado se abordaron desde los puntos de vista de la identidad, las experiencias y lo físico, los cuales sirven para ordenar las invitaciones mencionadas y brindan al lector un enfoque que busca ubicar al peatón en el centro del espacio público, otorgarle su papel en la ciudad y la importancia que representa. Se mencionan diversas formas de invitar a las personas a sentirse bien en los lugares y se proyectan como conceptos por considerar, ya que brindan la libertad de diseñar sin muchas limitaciones. Aunque suelen sugerir soluciones de diseño, se ha tenido en cuenta que las propuestas de obra deben ser moldeadas de acuerdo con el contexto urbano en el que se pretenden implementar, al carácter subjetivo del lugar y al valor colectivo que se le quiere dar al espacio.

4. Resultados

El polígono de intervención se extiende por seis hectáreas, principalmente de uso residencial, seguido del uso institucional y algunos locales comerciales, además de un par de talleres industriales. Los equipamientos urbanos se diferencian en la trama por ubicarse en parcelas exentas y de mayor tamaño, como el hospital local de Tauramena, la Institución Educativa del Llano y el Auditorio Municipal. El sector se caracteriza por la continuidad espacial de la edificación, en su mayoría de un piso y la inexistencia de andenes frente a estas; no obstante, los existentes carecen de rampas que permitan el acceso y desplazamiento de personas con movilidad reducida. Aun así, el área de estudio cuenta con zonas verdes, generalmente subutilizadas.

Los bordes blandos se clasificaron en el Parque Sendero según su grado de permeabilidad: estimulantes, regulares, ciegos y vacíos. Los lugares con bordes estimulantes son aquellos conformados por fachadas angostas y variadas, de puertas y ventanas frecuentes que permitan observar las actividades que se realizan en ellas. Esto es importante ya que los bordes estimulantes contribuyen a la vitalidad urbana; son

espacios en los cuales la actividad del interior de los edificios se extiende al exterior y tienen a tener una mayor vitalidad que los espacios delimitados con muros ciegos. Por lo tanto, los espacios con bordes ciegos están definidos por muros o cercas que bloquean el acceso y la conexión visual de los peatones (Gobierno de Chile, 2017, p. 102).

Las zonas residenciales, que son la mayoría, promedian entre 9 y 13 puertas por cada 100 m lineales, bordes con poco carácter o detalles de interés, usos pasivos o cerrados y una mediana conexión visual con el exterior. Por otro lado, en las zonas de los equipamientos no se encuentra variedad de funciones, tienen un muro monótono, en la mayoría de los casos ninguna puerta, fachadas uniformes, sin mucho interés visual, debido a que, con excepción del Auditorio Municipal, los diferentes equipamientos dan la espalda al Parque Sendero. Sobre la permeabilidad de sus bordes puede decirse, entonces, que el parque se compone principalmente de dos percepciones espaciales: una generada por las zonas residenciales y la otra por los equipamientos cercanos y vacíos existentes.

Este estudio se centró en el peatón como protagonista, ya que la forma de las ciudades tiene una influencia directa en los estilos de vida de las personas. Si se da más importancia al peatón en la forma de la ciudad eventualmente el estilo de vida cambiará, puesto que desde hace varios años la planificación urbana se ha estructurado alrededor del automóvil y el flujo del tráfico se registró para mejorar la velocidad y la eficiencia de los coches (Gobierno de Chile, 2017, p. 90), dejando de lado al peatón en la mayoría de los casos. Mediante el conteo de ciclistas y peatones, se buscó encontrar una imagen detallada sobre el nivel de uso del parque y revelar los patrones de uso a diferentes horas del día y la distribución por edad y género de las personas que lo circulan. Se recolectó esta información en trece puntos a lo largo del recorrido, ubicados en los cruces vehiculares y sus centros.

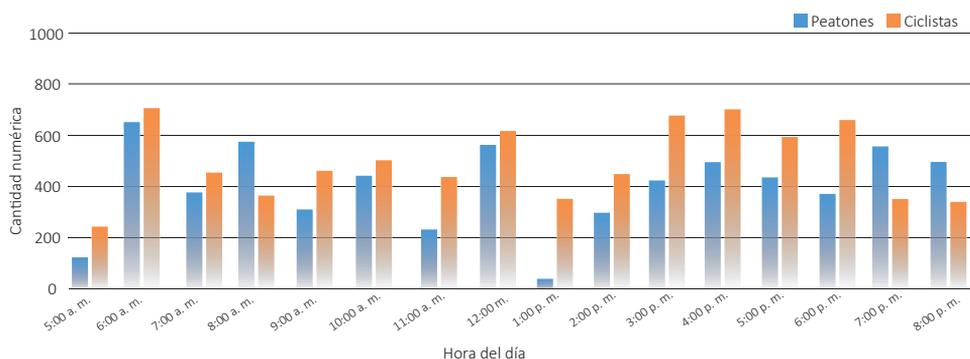
Se evidenció un flujo generalmente continuo tanto de peatones como de ciclistas durante todo el día, el cual disminuye en las horas

cercanas al medio día y aumenta en horarios de entrada y salida de los estudiantes de las instituciones educativas del municipio, esto demuestra que los colegios son programadores de las horas pico de tránsito en el sector (figura 2). Por otro lado, respecto al punto de conteo se evidencia un aumento en los puntos 1, 3, 7, 12 y 13, debido a que son los puntos de conexión con las principales vías del municipio (figura 3). Aunque los números son alentadores a la hora de demostrar un público objetivo, actualmente las personas que visitan el Parque Sendero, la mayoría de las veces solo lo hacen de manera indirecta, al ser un espacio en el recorrido de salida a su destino. Respecto a la edad y el género de las personas que lo transitan, no se distingue un género sobre el otro, no obstante, se puede apreciar un mayor uso de usuarios entre 15 y 29 años, seguido de usuarios de 7 a 14 y de 30 a 44 años. Esto es determinante a la hora de proyectar el espacio público para los usuarios.

Bajo criterios que permitieron identificar los factores que contribuyen con la calidad de un espacio público de manera intuitiva y fácil de comunicar, se diseñó el cuestionario para la investigación. Vale la pena resaltar que, en los trece criterios evaluados, ninguno concierne directamente a la estética, se dio más importancia a la funcionalidad del espacio, las dimensiones, el confort climático y las actividades, ya que estas tienen un mayor peso en la experiencia de los visitantes que las características formales típicamente priorizadas por muchos arquitectos.

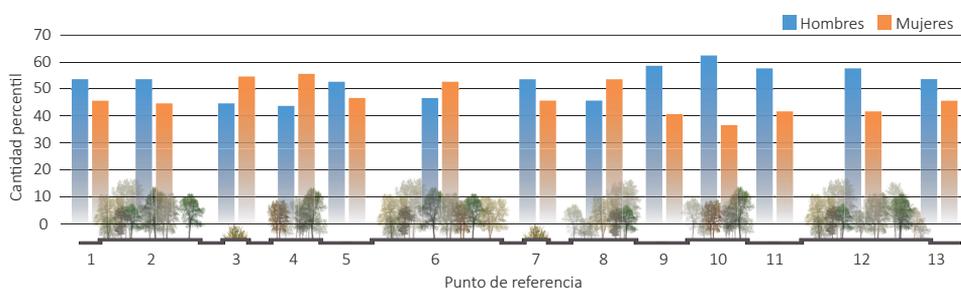
La inconformidad en la calidad del espacio público se evidenció mediante las calificaciones positivas en 4 de los 13 criterios evaluados, regulares en 6 de los criterios y negativas en 3. Estos resultados se pueden observar en la inexistencia de espacios para estar de pie, la carencia de objetos para apoyarse o recostarse, en la ausencia de zonas o asientos para sentarse. Se suma la poca iluminación del parque para el peatón y algunos sectores ocupados por automóviles, niveles de ruido provocados por estos y la poca diversidad de actividades estimula la sensación de inseguridad, así como la percepción de experiencias sensoriales desagradables.

Figura 2. Número de personas en el parque por hora



Fuente. Elaboración propia.

Figura 3. Número de personas en el parque por punto de referencia

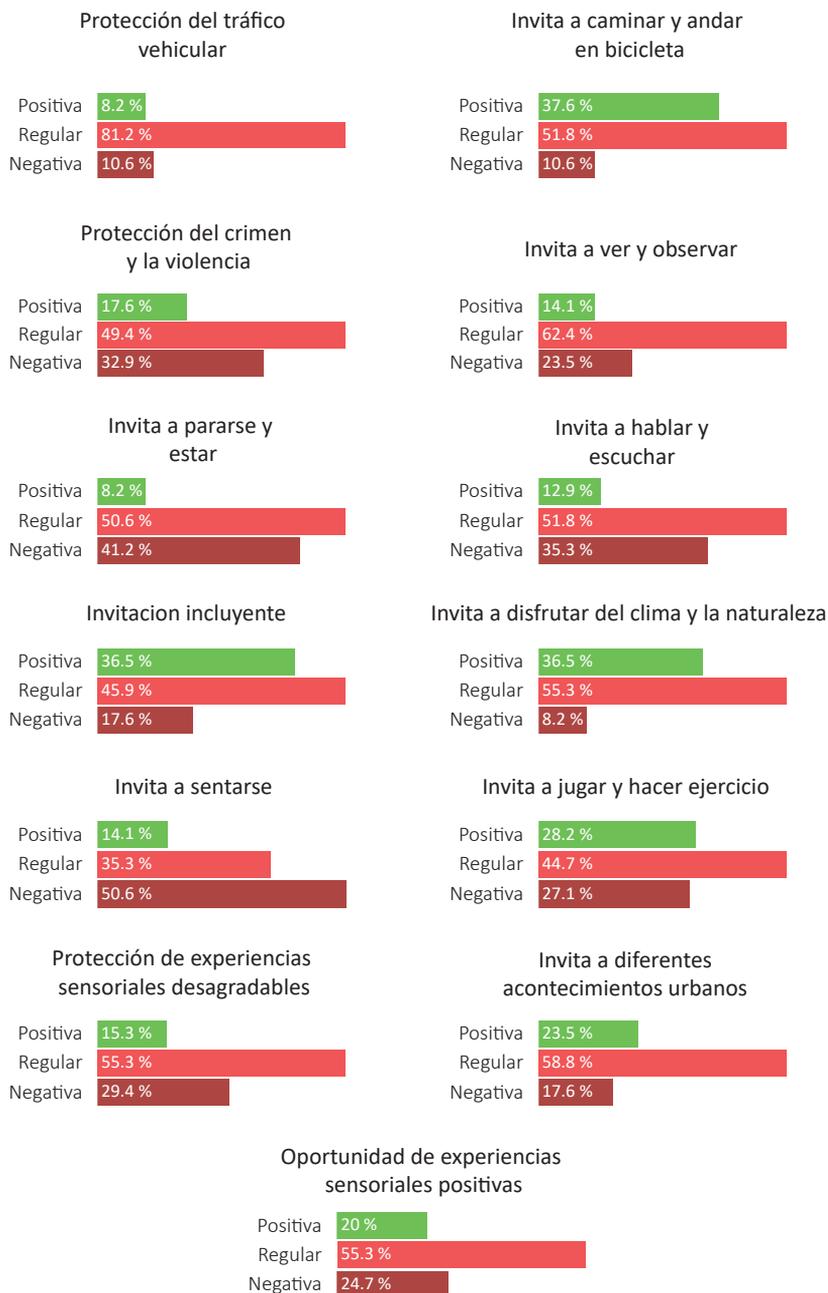


Fuente. Elaboración propia.

Sin embargo, la forma del Parque Sendero favorece los criterios de invitación a caminar, andar en bicicleta, jugar y hacer ejercicio. Esto se refleja en el buen estado de los pavimentos y en el espacio libre de obstáculos para transitar, el elemento que incentiva la actividad física es la calle, debido a su extensión lineal que concede un circuito apropiado de transitar al ejercitarse en bicicleta. Por otro lado, la gran cantidad de especies arbóreas y la nula restricción sobre el ingreso de mascotas refleja los resultados en cuanto al disfrute del clima y la naturaleza y a la invitación incluyente; lo cual evidencia la importancia de proteger las especies arbóreas ya existentes y fomentar el ingreso de mascotas al proyecto, aunque estos aspectos no son limitados en ningún momento durante el recorrido del parque, tampoco aparecen herramientas claras que favorezcan o fomenten las mencionadas características (figura 4).

Una de las formas de construir ciudades a escala humana, es poner a las personas en el centro de la gobernanza. Hace falta una forma más constructiva y significativa de colaboración entre los ciudadanos, las organizaciones cívicas y los intereses del sector privado, así como una buena coordinación entre los programas nacionales, regionales y locales. Así pues, se puede empezar por responder: ¿Qué tipo de ciudades queremos construir? (Gobierno de Chile, 2017, p. 24). Para esta investigación no se desarrolló el término ciudad, esta se centró en la proyección de espacio público para las personas; sin embargo, para desarrollar el espacio público se necesitan principios sólidos en el diseño urbano de las ciudades, principios que pongan a las personas en el centro del proceso, y se desafíe el *statu quo* con la ambición de hacer que los entornos urbanos sean más habitables para todos.

Figura 4. Percepción de las personas en el Parque Sendero



Fuente. Elaboración propia.

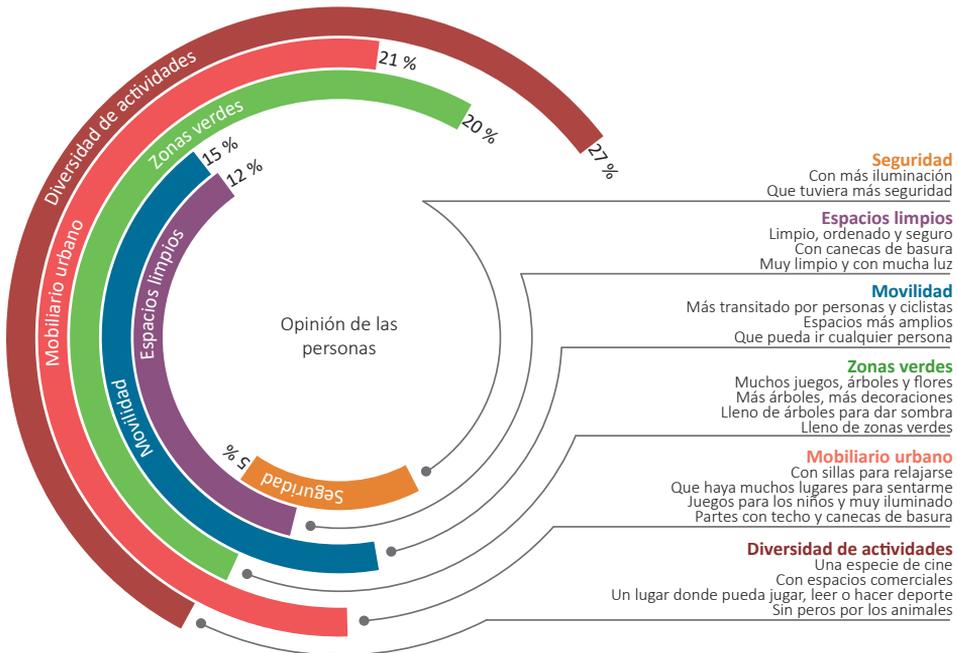
Así como para construir ciudades a escala humana se menciona la necesidad de posicionar a las personas más cerca del proceso, traer al centro del proceso a las personas ayudará a comprender en qué dirección debe crecer la ciudad y en qué forma debe crecer su espacio público (Gobierno de Chile, 2017, p. 7). La idea clave es que sea participativo. Con la herramienta de recolección de datos del cuestionario autoadministrado con influencia del administrador, por medio de preguntas cerradas y abiertas, se cuestionó a más de cien personas sobre qué clase de ciudad querían, esto permitió compartir sus ideas y opiniones acerca de cómo querían que fuese el espacio público.

Mediante la triangulación de la información recogida a partir de la escala de rangos sumativos, se destacaron las palabras clave: querían espacios en donde pudieran relacionarse, ciclo-

rrutas y más jardines, más zonas comerciales, asientos donde descansar y pasar un rato, un espacio para el cine, sus mascotas, jugar y hacer deporte. Las personas participaron sin que se les dijera qué pensar y coincidieron en muchos aspectos (figura 5).

Según Jacobs (1961), “las personas pueden dar un uso a los parques y hacerlos prosperar, o de otro modo abstenerse de usarlos y condenarlos al rechazo” (p. 120). Mediante los conceptos de *identidad*, de *experiencias* y de lo *físico* se desarrolló una serie de invitaciones promovidas por el espacio público, con el fin de comprender las dinámicas contextuales del Parque Sendero, analizadas mediante la recolección de datos con el fin de esbozar una solución que reconozca y promueva las distintas dinámicas que se pueden dar en los espacios públicos.

Figura 5. ¿Qué desean las personas en el espacio público?



Fuente. Elaboración propia.

Con base en la información recolectada y el análisis respectivo, se desarrollaron seis invitaciones que buscan comprender las dinámicas del Parque Sendero desde los puntos de vista de la identidad urbana, la diversidad, el caminar, la forma, los acontecimientos y la percepción de las personas. Estos se clasificaron en cuanto a la identidad, las experiencias y lo físico, con el fin de plantear una visión para que investigadores, proyectistas, arquitectos y urbanistas devuelvan la importancia que las personas han perdido sobre el espacio público a través de los años. En la mayoría de los casos este se convierte en calles, autopistas, zonas para parquear; espacios se centran en el automóvil y en un modernismo acelerado que deja de lado al peatón y a las actividades que se pueden presentar en el espacio público.

5. Desde la identidad

“Lo cierto es que los seres humanos siguen creando lugares en el espacio y los siguen impregnando de significados: las sociedades contemporáneas, a pesar de todo, redescubren, reivindican, reinventan lugares y paisajes” (Nogué, 2007, p. 375). Entender la forma como los espacios crean lugares significa ahondar en los vínculos que se establecen entre las personas y los espacios, el apego al lugar y a la identidad de este. Estos son algunos de los principales conceptos con los que se abordan los procesos que dan cuenta de la relación de las personas con los entornos y sus principales efectos. Esto se produciría si se dieran unas condiciones deseables de ocupación y los habitantes tuvieran un fuerte sentimiento de pertenencia al lugar. Una herramienta sería implicar a los usuarios en el diseño y administración de los recursos, otra alternativa podría ser crear el entorno flexible a las condiciones sociales y estimular la exhibición de signos territoriales (Pol, 1996, párr. 41).

5.1. A formar parte del lugar

Inicialmente se hizo hincapié en la importancia de incluir a las personas en la proyección de espacio público, recolectando información como la hora, cantidad de personas y los lugares por

donde caminan. De esta manera, se obtuvo información cuantitativa, sin embargo, mediante el cuestionario aplicado se obtuvieron datos cualitativos que ayudaron a comprender en qué dirección debía crecer la ciudad y su espacio público. La opinión de las personas sobre cómo querían que fuese el Parque Sendero y de qué manera se podría construir un espacio más agradable para ellos se recolectó por medio de un formulario, encuestas, entrevistas, charlas, entre otras; esto conllevó a un reconocimiento del lugar por parte de la población al sentirse parte del proceso y, por consiguiente, a un aumento del grado de identidad y apropiación con el espacio.

Por último, “no es gracias a la buena voluntad del carnicero, del cervecero o del panadero que comemos, sino a que trabajan para satisfacer sus propios intereses” (Hall, 1996, p. 353). Con esto en mente se podrían diseñar herramientas que mantengan los espacios urbanos en mejor estado, generando contratos con aquellos que se ven beneficiados por los mismos a cambio de la vigilancia y manutención de los lugares que ocupan. Por ejemplo, un vendedor ambulante que ocasionalmente ocupa un espacio en determinada plaza; por el permiso de ocupar aquel lugar se puede exigir la manutención del mismo. Esta herramienta puede llevarse a cabo en baños públicos, fuentes, jardines y diferentes elementos del espacio público, de esta manera estos se mantendrían limpios o en buen estado.

5.2. Conocer la historia del lugar

¿De qué forma las personas redescubren o reinventan los lugares del espacio público? Muchas ciudades aspiran a ser el centro de un espacio significativo y de, por lo menos, una actividad específica. Lyon, una metrópoli francesa, entre otros títulos reivindica el de “capital de la gastronomía”, Las Vegas se proclama como “la ciudad del pecado”; en términos más locales, Bogotá como “la capital mundial del teatro” o Medellín como “la ciudad de las flores”. Estas indicaciones aparecen junto a otros anuncios informativos que detallan las curiosidades históricas de los lugares. De alguna manera, estas indicaciones

proveen una prueba de modernidad y de integración a un nuevo espacio económico, por esta razón es importante permitirle esta característica al espacio público. Por ejemplo, así como castillos, museos y capillas del siglo XIV o XV relatan su historia con placas muchas veces incrustadas en los muros, el espacio público también puede hacer uso de esta característica y enseñar algo de su historia a los usuarios y, de esta manera, hacerlos sentir menos ajenos al lugar (sin necesidad de un guía). Además, un buen uso y una correcta concepción de la señalización permitiría estar informado sobre los comportamientos acordes con el lugar, así como conocer la ubicación, forma y otra información haría más comfortable la estadía para turistas y usuarios poco frecuentes.

6. Desde las experiencias

La vida en el espacio público es un proceso que se refuerza a sí mismo: “Si hay mucha gente, o si está pasando algo la tendencia es que se incorporen más personas y acontecimientos” (Gehl, 2006, p. 83). Cuando alguien comienza a hacer algo fomenta a que otras personas se unan, ya sea para participar o para presenciar lo que está pasando, esto hace que las actividades crezcan tanto en extensión como en duración. Para este apartado se investigó la relación entre las experiencias cotidianas y las nociones que construyen las personas sobre el lugar, con un énfasis en el espacio público, las emociones, las pautas y las nociones que se derivan de este cuando el usuario es parte de la actividad o solo un espectador.

6.1. A participar del lugar

Agudelo (2011) afirma que “En la medida que el espacio urbano mantiene una cualidad y estructura apropiadas a lo humano, construye la posibilidad de ser interpretado por el habitante a partir de un acontecimiento” (p. 36). El sentido de identidad que genera el acontecimiento con un lugar valoriza su cualidad; las plazas o parques que reconocen el acontecimiento como parte de ellos logran consolidarse en la

memoria; del mismo modo, los acontecimientos permean el espacio con un valor determinante de su cualidad que puede trascender una relación utilitaria. “El acontecimiento es la vida de lo urbano, es el espíritu de la ciudad, posibilita lo social y por ende lo comunicacional en lo geográfico” (Agudelo, 2011, p. 41).

La fuerza de un lugar dependerá del grado de cohesión histórico entre sus acontecimientos y el espacio, estos son calificados a partir de la cantidad de acontecimientos reconocibles culturalmente que fomentan la memoria cultural. En general, los lugares más avezados comunican su contenido por años, por lo cual es difícil que un espacio nuevo adquiera de inmediato un grado de recordación; la cualidad la determina su capacidad de convertirse en un espacio que identifique las características culturales de la comunidad.

Cuando las cualidades físicas del espacio en conjunción con los usos del suelo logran estimular la imaginación y la apropiación, exaltan el acontecimiento y con esto la cualidad de la experiencia de la realidad misma. Se puede hablar aquí de una realidad exaltada por las cualidades físicas y estructurales del espacio. (Agudelo, 2011, p. 51)

De esta manera, se refuerza la conservación de los acontecimientos en los lugares por intervenir y un mayor fomento de las actividades posibles, lo cual permite generar recuerdos y darles una segunda oportunidad, la posibilidad de mantener los mismos trayectos, la preservación de un árbol u otro hito importante, una actividad particular o la posibilidad de seguir practicándola, permitirían que un lugar guarde sus cualidades de espacio en el imaginario de las personas.

6.2. A la diversidad

Una de las críticas frecuentes a muchas ciudades es que no ofrecen espacios animados donde las personas se crucen, se mezclen e interactúen: el atrio de la iglesia, la puerta de un edificio, el mostrador de un establecimiento comercial.

La mercadería más importante que se intercambia en una ciudad es la conversación, la información cara a cara, la murmuración [...]. En consecuencia, son muy necesarios el bar y el restaurante. El urbanismo ha de garantizar, como mínimo en las áreas densas, que en cada manzana las plantas bajas sean lugares de encuentro, comercios y sobre todo cafés. (Borja y Muxi, 2000, p. 15)

Si la forma del espacio público se capta en un vistazo y resulta que todos los sitios de un parque son iguales, si el usuario no se siente diferente entre una zona y la otra de ese parque, entonces este ofrece pocos estímulos para sus transeúntes, por ende, no habrá muchas razones para volver (Jacobs, 1961, p. 264). La vitalidad del ambiente urbano es un factor importante de atracción y capacidad de integración; cuando estos parámetros son buenos habrá una intensidad positiva de usos del espacio público, es decir, presencia de gente en la calle, por consiguiente, mayor seguridad y un incremento en la cantidad de acontecimientos urbanos. Para conseguir una mayor interacción social en un espacio hace falta cierto grado de diversidad, en este caso se hace hincapié en la crítica hacia el uso del automóvil, puesto que es un hecho que las calles con alto tráfico vehicular disminuyen la interacción social.

6.2.1. Una invitación a circular

“La aparición de múltiples oportunidades y nuevos/otros movimientos en la calle implican la conciencia de que la calle se comparte” (dérive LAB, 2015, p. 21). Cuando el espacio es compartido, el tránsito motorizado se reduce en intensidad y la reducción de la velocidad y el aforo de vehículos conlleva al incremento de medios de transporte no motorizados. Al haber mayor presencia de peatones y ciclistas, disminuye el riesgo de siniestros de tránsito y aumenta la necesidad de comunicarse, característica que puede convertir una calle en peatonal; compartir la calle la transforma de recorrido a lugar, “el espacio se convierte en un punto de encuentro, un lugar donde el tránsito

se detiene para permanecer, para estar. Si anteriormente el objetivo de las calles era ahorrar tiempo, ahora [...] el objetivo es pasar tiempo” (dérive LAB, 2015, p. 40).

Si el objetivo es fomentar la diversidad, hace falta convertir los lugares de tránsito en destinos, esto se puede lograr por medio de elementos que amenicen la vida tanto en la calle como en los espacios urbanos: lugares de descanso, asientos, escalinatas, áreas verdes, juegos, árboles, iluminación, contenedores de basura, señales, cicleros, entre otros. Además de ser elementos que permiten y fomentan actividades, es conveniente emplearlos de forma que ayuden a delimitar espacios o bajar la velocidad de autos y ciclistas, así como para brindar un mayor confort a sus usuarios. El diseño determinará la vida pública en el lugar y, a su vez, complementará la oferta de este, así, el uso del suelo, comercios y equipamientos se verán fortalecidos (dérive LAB, 2015, p. 59).

7. Desde lo físico

Cada experiencia conmovedora de la arquitectura es multisensorial; las cualidades del espacio, de la materia y de la escala se miden a partes iguales por el ojo, el oído, la nariz, la piel, la lengua, el esqueleto y el músculo. (Pallasmaa, 2006, p. 43)

La vista, el gusto y el tacto perciben de forma direccional, el sonido y el olfato, por otro lado, perciben el mundo de una manera más omnidireccional. Existe una sutil transferencia entre las experiencias direccionales y las omnidireccionales; la vista se transfiere al gusto, ciertos colores y detalles delicados evocan sensaciones orales, la lengua siente indirectamente la superficie de una piedra pulida; el sentido de la vista implica exterioridad, pero el sonido crea una sensación de interioridad, el ojo alcanza, pero el oído recibe. Todos los sentidos se ven involucrados en los elementos de un espacio público (Pallasmaa, 2006, p. 50), desde la forma y textura de los materiales de un banco, la cantidad de personas que lo pueden ocupar al mismo tiempo, los olores y ruidos que alcanzamos

a notar, hasta lo que nos permite observar al usarlo. “La autenticidad de la experiencia arquitectónica se basa en el lenguaje tectónico de la construcción y en la integridad del acto de construir para los sentidos” (Pallasmaa, 2006, p. 66).

7.1. A sentir la forma

Los elementos que conforman la tridimensionalidad del espacio público se pueden observar en las edificaciones que lo rodean, que pueden ser de diferentes alturas y estilos; el pavimento, que puede tener texturas y desniveles, ya sean rampas, terrazas o escaleras, se comporta como elemento unificador y delimitante de la plaza, por último; el cielo, que ofrece el fondo a la silueta de los edificios aledaños, así como una referencia de la posición de las sombras, la hora del día o el tipo de clima. La persona que entra en cierta plaza toma como referencia estos elementos para ubicarse y lo confronta con su escala humana puesto que calcula la altura de los edificios aledaños en relación con la extensión a lo ancho y a lo largo, de modo que, en los espacios más estrechos, los edificios de cuatro o cinco niveles parecen ser más altos y el espacio se percibe confinado. En un espacio más abierto donde la plaza o el parque está rodeada por amplias calles, aunque también tenga edificios aledaños, estos se perciben desligados de la plaza (Bazant, 2008, p. 8).

En la práctica de la arquitectura es común usar muros y pensar en la orientación de estos y en los cambios de niveles para separar o diferenciar los espacios. Gehl, en su libro *La humanización del espacio urbano* (2006), lleva estas herramientas más allá, las implementa en el espacio público y agrega el uso de las distancias y la velocidad tanto para fomentar como para inhibir el contacto entre las personas. La forma del espacio público permite al usuario inhibir o fomentar el contacto visual y auditivo con otros según el lugar en el que se ubique, así, cambia entre una invitación y otra al sentarse, caminar o esperar.

7.1.1. Una invitación a sentarse

Comer, leer, dormir, tejer, jugar ajedrez, conversar, entre muchas otras actividades, son vitales para la calidad de los espacios públicos, todas requieren de lugares para que las personas se sienten. Por consiguiente, es importante la forma como estos se distribuyen. Los bancos ubicados en espacios abiertos son menos atractivos que otros más protegidos; de igual forma, los asientos ubicados en ángulos fomentaran en mayor medida las conversaciones ya sea entre amigos o desconocidos y, al igual que cuando se está de pie, la gente tiende a buscar apoyo en los detalles del entorno físico: fachadas, bordes y límites espaciales infieren en la elección de un asiento; tienden a buscar los asientos dentro de nichos, los extremos de las bancas y los lugares para sentarse donde la espalda quede protegida sobre otros definidos con menos dedicación (Gehl, 2006, p. 170).

Además de los asientos principales, es importante el uso de otras alternativas para sentarse en ocasiones donde haya alta demanda, el uso de alternativas bien logradas significará buenos puntos de observación. Una solución que incluya una correcta interacción, suficientes asientos principales y gran cantidad de oportunidades secundarias para sentarse viene con la ventaja de funcionar correctamente en periodos en los que haya pocos usuarios en él. Esto debido a que muchos bancos y sillas sin ocupar, suelen dar la impresión de que el lugar ha sido rechazado y abandonado, tal como sucede en cafés y hoteles de vacaciones durante temporadas bajas (Gehl, 2006, p. 173).

7.1.2. Una invitación a caminar

Las plazas y los parques deben permitir caminar de manera libre, sin empujones ni tener que maniobrar demasiado, así mismo, es fundamental reconocer la circulación peatonal sobre ruedas: la carriola del niño, la silla de ruedas, el carro de compras, entre otras. Los espacios favorables para caminar significarían qué tan aceptable o no es una distancia. Así pues, “las distancias aceptables para recorrer a pie son

una interrelación entre la longitud de la calle y la cantidad del recorrido, ambas con respecto a la protección y el estímulo del camino” (Gehl, 2006, p. 147).

Una de las exigencias más importantes para que un sistema peatonal funcione es organizar los desplazamientos para que sigan las distancias más cortas entre los destinos naturales de una zona. Esto se puede conseguir por medio de un estudio de sendas; cuando se han resuelto los problemas del esquema principal de circulación, es importante situar y diseñar las conexiones individuales en el trazado, de manera que todo el sistema resulte atractivo (Gehl, 2006, p. 154). De igual forma, se debería evitar el trazado de recorridos rectos y largos, recorridos sinuosos o interrumpidos hacen más interesante el desplazamiento peatonal y, en general, reducen la molestia del viento.

7.1.3. Una invitación a esperar

“Naturalmente es importante poder estar de pie en los espacios públicos, pero la palabra clave es quedarse” (Gehl, 2006, p. 166). La mayoría de las actividades referentes a esperar son meramente funcionales, pararse ante el tráfico con intención de cruzar la calle o bajo un semáforo si es el caso, observar o esperar algo, todas en su mayoría breves e indistintas al lugar. “Los peatones se paran donde tienen que hacerlo: en el bordillo, en la fachada a la calle o donde haga falta” (Gehl, 2006, p. 166). El tronco de un árbol, columnatas, pérgolas e incluso las formas de las fachadas aledañas al espacio público ofrecen posibilidades atractivas para que una persona se quede y espere el tiempo que necesite. Sin embargo, es crucial tener en cuenta el microclima en estas zonas, las intervenciones urbanas pueden mejorar o empeorar el clima local; la sensación térmica que hay en el banco al sentarse, la acera por la que se transita o la zona de descanso en la que se espere, hará la diferencia entre abandonar el lugar o quedarse allí un rato más.

7.1.4. A ser representado

A través de las experiencias con el espacio público, las personas lo transforman, dejan señales

y marcas con una carga simbólica. “Mediante la acción, la persona incorpora el entorno en sus procesos cognitivos y afectivos de manera activa y actualizada” (Vidal y Pol, 2005, p. 283). Al mismo tiempo, por medio de la identificación, las personas se reconocen en los lugares y atribuyen cualidades de estos como definitorias de su identidad.

De acuerdo con este planteamiento, un espacio simbólico urbano es aquel elemento de una estructura urbana, identificado por una persona o un determinado grupo social, como un entorno capaz de simbolizar alguna o varias de las dimensiones relevantes del grupo o el individuo, lo cual les permite percibirse como iguales o diferentes de los otros grupos, teniendo en cuenta el propio espacio o las dimensiones categoriales simbolizadas por este (Valera, 1996, p. 68). Que haya apropiación e identidad por parte de las personas, se trate de comunidad o individuo, hacia el espacio mismo, invitaría a las personas a ser representadas.

Sin embargo, los espacios que simbolizan la memoria urbana, un determinado estatus social, un nivel de seguridad o son frecuentados por una cultura urbana marcada, tienden a sufrir por esto mismo que representan. Las prácticas sociales asociadas a un espacio entregan un significado a la comunidad; al mismo tiempo, los significados atribuidos determinan y controlan las prácticas sociales que se desenvuelvan en el lugar. De este modo, las posibles opiniones provocadas por la inconformidad entre el significado simbólico de un lugar y las prácticas sociales características de los grupos implicados pueden afectar el valor simbólico del lugar y dificultar los mecanismos de apropiación espacial (Valera, 1996, p. 65).

8. Discusión

Los análisis y estudios realizados en el Parque Sendero caracterizan sus bordes, sus equipamientos, su forma, así como la cantidad y tipo de personas que lo transitan; estos análisis demuestran que las dinámicas comunes allí, para el 2018, eran ajenas a este. Se demostró que existe un gran flujo de personas que se genera

principalmente por los usuarios que deben cruzar el parque para ir al trabajo, estudiar o visitar el centro de la ciudad; no obstante, hay inconformidad frente a la funcionalidad del espacio, las dimensiones, el confort climático y las actividades que pueden hacerse allí. Los análisis presentados en esta investigación son un requisito mínimo para proyectar espacios idóneos que devuelvan la importancia a las personas a la hora de usar el espacio público y que permitan una correcta correlación entre lo privado, lo público, lo útil, lo necesario y lo funcional.

Sumado a los análisis, se conceptualizan seis invitaciones en el espacio público que, más que ser un manual para darle forma al espacio urbano, son un recordatorio de qué se debe tener en cuenta al proyectar espacio público. En ningún momento se indica el uso de un color, una silla, una farola o un elemento arquitectónico específico para conseguir una sensación particular; todo lo contrario, al leer las invitaciones el lector especializado recrea en su cabeza de qué forma aquel color, banco o farola puede usarse para conseguir tal sensación. Si el proyectista deja de lado el tipo de banca que se va a utilizar por el tipo de sensación que busca generar en las personas que la usan, empezarán a aparecer lugares, aunque con bancas de distintos modelos, ubicadas de forma adecuada, con una vista agradable, cercanas a un olor en particular o protegidas por distintos elementos. Una banca sirve no solo para estar sentado, sino para esperar a alguien, comer, conversar, observar, escuchar y experimentar tantas sensaciones como el lugar lo permita.

Es así como aparecen en las ciudades espacios públicos que reconocen la importancia del peatón, sin desconocer el valor del automóvil y el transporte público; parques, senderos, plazas y otros elementos se convierten en espacios de bisagra social, que cambian las dinámicas de las personas en sus barrios y ciudades, y generan una escala humana acorde con sus necesidades, disminuyen costos, aumentan la identidad y construyen mejores ciudades para vivir.

La correcta implementación de las invitaciones tratadas en este artículo sumadas a los

análisis, los talleres, encuestas y diagnósticos permiten crear las bases para generar planes maestros de espacio público idóneos en distintos municipios. Esto deja un precedente para el ordenamiento territorial, un paso más allá que puede aumentar el bienestar y abarcar soluciones adecuadas en las ciudades a través del reconocimiento de las personas.

9. Conclusiones

La principal actividad en el Parque Sendero es caminar; las personas lo transitan para llegar a su lugar de trabajo, de estudio o simplemente para llegar de un lugar a otro, sin embargo, demuestra no cumplir con esta demanda por completo. Hay árboles que no permiten caminar debido a su tamaño y a la aparición de recorridos informales sobre la superficie, el peatón atraviesa las zonas verdes para llegar de un lugar a otro y deja la típica marca de tierra que se proyecta por las continuas pisadas sobre el césped. A esto se suma una preferencia por caminar sobre la calzada, lo cual pone en evidencia que el sendero construido en el parque no cumple con la necesidad de los recorridos de las personas que lo usan. Si bien su forma favorece los criterios de invitación a caminar, andar en bicicleta y hacer ejercicio, el elemento que incentiva a la actividad física es la calle, debido a su extensión lineal que concede un circuito continuo para ejercitarse en bicicleta, trotar, correr o caminar. Con lo anterior, se pone de manifiesto la necesidad de respetar la trama urbana y la continuidad de los recorridos de las personas a la hora de proyectar el *corredor de espacio público* para Tauramena.

Una de las formas de construir espacio público para las personas es posicionarlas en el centro del proceso, implementar los acontecimientos urbanos, reconocerlos y fomentar los que resultaron del proceso investigativo, al escuchar a las personas y conocer de sus propias palabras cómo desean que sea el espacio público. Se deben desarrollar formas más constructivas y significativas de colaboración entre los ciudadanos, las organizaciones cívicas y los intereses del sector privado.

La consecuencia de negar el espacio público al peatón proviene de la importancia que se le brindó al automotor durante el movimiento moderno (Sørensen y Dalsgaard, 2013). Es necesario plantear normativas que modifiquen este panorama, que introduzcan viviendas en los proyectos urbanos, que reserven las plantas bajas para bares y restaurantes, comercios, equipamientos culturales, entre otros, esto para el caso del municipio de Tauramena, puesto que en muchas otras ciudades del territorio colombiano la normativa fomenta el comercio y la diversidad de usos, sin embargo, en muchos casos no se desarrollan. Una pervisión reciente del urbanismo es la introducción de edificios altos y aislados en tramas equilibradas, como la cuadrícula, en nombre de la creación de espacio público, cuando se trata de aparcamientos o de espacios exclusivos, a veces enrejados, que introducen rupturas en el espacio público preexistente, mejor conocidos como urbanizaciones o conjuntos cerrados (Borja y Muxy, 2000, p. 54).

Se espera que proyectar el espacio público con las invitaciones propuestas permita al peatón realizar distintas actividades según su estado de ánimo o necesidades; de esta forma, ubicar un elemento arquitectónico de acuerdo con el contexto puede tener distintos efectos y evidenciar la función de las invitaciones en la búsqueda de sensaciones y comportamientos sobre la elección de una forma, característica o elemento indicado en el espacio.

Referencias

- Agudelo, J. H. (2011). *Intangible. Acontecimiento urbano: su estructura simbólica y valor cultural*. Bogotá: Universidad de la Salle.
- Bazant, J. (2008). *Espacios urbanos. Historia, teoría y diseño*. Ciudad de México: Limusa.
- Borja, J. y Muxy, Z. (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.
- dérive LAB. (2015). *Calles compartidas*. Versión 1.0. Ciudad de México: autor.
- Gehl, J. (2006). *La humanización del espacio urbano: la vida social entre los edificios* (2ª ed.). Barcelona: Reverté.
- Gobierno de Chile. (2017). *La dimensión urbana en el espacio público, recomendaciones para el análisis y el diseño*. Santiago: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Hall, P. (1996). *Ciudades del mañana*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Jacobs, J. (1961). *Muerte y vida de las grandes ciudades* (2ª ed.). (Trad. Á. Abad). Madrid: Capitán Swing Libros, s. L.
- Nogué, J. (2007). Territorios sin discurso, paisajes sin imaginario. Retos y dilemas. *Ería*, (73-74), 373-382.
- Pallasmaa, J. (2006). *Los ojos de la piel. La arquitectura y los sentidos*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Pol, E. (1996). *La apropiación del espacio*. Barcelona: Publicaciones Universitat de Barcelona.
- Presidencia de la República. (1998, 4 de agosto). Decreto 1504 de 1998. Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial. Recuperado de <https://bit.ly/2YcLzx7>
- Presidencia de la República. (2015, 26 de mayo). Decreto 1077 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto único reglamentario del sector vivienda, ciudad y territorio. *Diario Oficial* 49 523. Recuperado de <https://bit.ly/30oarNe>
- Sørensen, S. (Producción) y Dalsgaard, A. (Dirección). (2013). *La escala humana* [Película]. Final Cut for Real APS y Xanadu Film.
- Valera, S. (1996). Análisis de los aspectos simbólicos del espacio urbano. *Revista de Psicología Universitas Tarraconensis*, 18(1), 63-84.
- Vidal M., T. y Pol, E. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología*, 36(3), 281-298.